



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 JUL 2016

RES. H N°

0955 / 16

EXPTE. N° 5.182/12

VISTO:

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **ADRIANA CAROLINA CAMPOS**, LU N° 705.702, en la que solicita prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0028-13 se aprueba el tema y se designan a la Dra. María Celia Ilvento y a la Lic. María Cristina Gijón, como Directora y Codirectora, respectivamente, de la Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H. N° 0532-15 se otorga prórroga de 1 (un) año para la presentación de su Trabajo de Tesis, a partir de su notificación y se autoriza la modificación de funciones designándose a la Lic. María Cristina Gijón y a la Dra. María Celia Ilvento como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que a fs. 47, la mencionada alumna solicita esta prórroga extraordinaria contando con el aval de su Directora de Tesis;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 320, aconseja otorgar prórroga extraordinaria de 60 (sesenta) días teniendo en cuenta el aval de la Directora y de la Comisión Directiva de la Escuela de la Carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 30-06-2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR a la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **ADRIANA CAROLINA CAMPOS**, LU N° 705.702, una prórroga extraordinaria de 60 (sesenta) días para la presentación de su Trabajo Final de Tesis, a partir del momento de su notificación.-

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.-

MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa